

Ushuaia, 08 de septiembre de 2016.

Sr. Presidente del Consejo.

**HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE de la
CIUDAD DE USHUAIA.**

S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de contar con su colaboración para la realización de un trabajo práctico de la materia Diseño y Gestión de Proyectos SocioCulturales, cátedra de la Tecnicatura en Gestión SocioCultural, del CENT N°11.

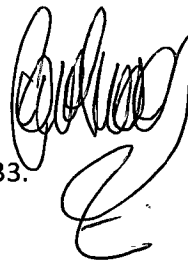
Dicha colaboración refiere a la entrega de información relacionada a la vivienda Otero, ubicada en las calles Piedra Buena y Maipú, la ordenanza que la declara Patrimonio Arquitectónico Cultural, sus políticas de resguardo y su situación legal.

Motiva la presente solicitud el interés de proponer un proyecto para su resguardo y valoración ciudadana.

A la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo a usted muy atentamente.

Carolina Gomez Zamacola.

Teléfono de contacto: 15482233.



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/09/16	Hs. 14:14
Numero: 1389	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420